ISLAS MARIANAS, PALAOS Y CAROLINAS.

POR EL

Teniente Coronel, Capitan de Ingenieros

D. FRANCISCO COELLO.

MADRID 1852

ISLAS MARIANAS

Estas islas forman una provincia dependiente de la intendencia General y Gobierno superior de Filipinas, están regidas por un Gobernador militar, guarnecido de 4.ª, 5.ª de Fuerte Levante y Cavite, auxiliados con oficiales subalternos por un Teniente, 2.º Sargento Mayor, perteneciente á la clase de Ingenieros, que ademas de hacer de plaza Mayor, desempeña la Secretaría del Gobierno, y un Intendente de Marina, que ademas de la administración de justicia, administración de aguas y demas ramos de su ramo, es Comandante de Marina, y Ministro de Hacienda, con un oficial de Marina, y un Ministro de Hacienda, que son los que forman el Consejo de Gobierno, y un Ministro de Hacienda, que es el Contador de Ejercito y Marina, y un Ministro de Hacienda, que es el Tesorero